

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 04 de abril de 2011

A la Asamblea General de Accionistas de CONASSER S.A.

En mi carácter de Representante Legal, me permito rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010.

El Estado de Situación Financiera de la empresa fue entregado por el contador en donde se ve reflejadas las operaciones de la sociedad.

Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de CONASSER S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como el resultado de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, por lo que me permito proponer su aprobación a la Asamblea General de Accionistas.

En el Estado de Resultados se puede observar una ganancia, resultado de todos los movimientos realizados en la sociedad en dicho año.

En el Balance General se puede observar las cuentas por cobrar por mercadería, importaciones en tránsito, cuentas por pagar a proveedores y el capital social de la empresa.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente



Sr. Juan Francisco Nasser Banda
REPRESENTANTE LEGAL

